RESOLUCIÓN No. 27-00170 DE 2025

Por la cual se ordena la apertura de la **SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA SASI-CHC-CRNIB-0002-2025** cuyo objeto es **Contratar la compra de equipos, mobiliarios** y **enseres para dotar el gimnasio del Centro de Recursos Naturales, Industria** y **Biodiversidad del SENA Regional Chocó**

LA DIRECTORA REGIONAL CON FUNCIONES DE SUBDIRECTORA DE CENTRO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA REGIONAL CHOCÓ

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas mediante la delegación de funciones otorgada en la Resolución Nro. 01-02406 del 24 de noviembre de 2023 modificada por la Resolución número 1-02778 del 29 de diciembre de 2023 y la Resolución 1-00256 del 08 de febrero de 2024, expedida por el Director General del SENA, las que las modifiquen, y

CONSIDERANDO:

1. Que se realizaron los estudios y documentos previos para determinar la conveniencia y oportunidad de la apertura del Proceso de Selección Abreviada Subasta inversa SASI-CHC-CRNIB-0002-2025, cuyo objeto es ***"Contratar la compra de equipos, mobiliarios y enseres para dotar el gimnasio del Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad del SENA Regional Chocó".***

2. Que la Modalidad de Selección del proceso será mediante Selección Abreviada de Menor Cuantía.

3. Cronograma del Proceso:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación del aviso de convocatoria pública	1 de agosto de 2025	www.colombiacompra.gov.co
Publicación Estudios Previos	1 de agosto de 2025	www.colombiacompra.gov.co
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	8 de agosto de 2024	www.colombiacompra.gov.co
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes	8 de agosto de 2024	www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	11 de agosto de 2025	www.colombiacompra.gov.co
Fecha prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	12 de agosto de 2025	www.colombiacompra.gov.co
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	12 de agosto de 2025	www.colombiacompra.gov.co
Presentación de Observaciones al Pliego de Condiciones	13 de agosto de 2025	www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	13 de agosto de 2025	www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo para expedir adendas	13 de agosto de 2025	www.colombiacompra.gov.co
Presentación de Ofertas TEMPRANO	15 de agosto de 2025	www.colombiacompra.gov.co
Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	15 de agosto de 2025	www.colombiacompra.gov.co
1nforme de presentación de ofertas	15 de agosto de 2025	www.colombiacompra.gov.co
Publicación del informe de verificación o evaluación	22 de agosto de 2024	www.colombiacompra.gov.co
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	27 de agosto de 2025	www.colombiacompra.gov.co
Apertura del sobre económico (Audiencia. 01/Sept/25 - 9 am)	1 de septiembre de 2025	www.colombiacompra.gov.co
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	2 de septiembre de 2025	www.colombiacompra.gov.co
Firma del Contrato	3 de septiembre de 2025	www.colombiacompra.gov.co
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	8 de septiembre de 2025	www.colombiacompra.gov.co
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato.	8 de septiembre de 2025	www.colombiacompra.gov.co

4. Que el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA publicará el pliego de condiciones definitivo a partir de la fecha señalada en el Cronograma del proceso, en la página Web www.colombiacompra.gov.co, con el propósito de suministrar a los oferentes, a las veedurías ciudadanas y al público en general la información sobre la contratación y de recibir las observaciones que se presenten en relación con dicho documento.

RESOLUCIÓN No. 27-00170 **DE 2025**

Por la cual se ordena la apertura de la **SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA SASI-CHC-CRNIB-0002-2025** cuyo objeto es **Contratar la compra de equipos, mobiliarios y enseres para dotar el gimnasio del Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad del SENA Regional Chocó**

5. Que, de conformidad con lo dispuesto en la ley, SE CONVOCA A LAS VEEDURIAS CIUDADANAS PARA QUE DESARROLLEN SU ACTIVIDAD DURANTE LA ETAPA PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POST-CONTRACTUAL EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN.

6. Que el presupuesto oficial para cumplir las obligaciones de la presente contratación es por la suma **DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS ($ 200.000.000) M/CTE**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.

7. Que durante el plazo de publicación del proyecto de pliego de condiciones se recibieron observaciones al mismo, las cuales fueron resueltas por la Entidad mediante Adenda.

8. Que las propuestas serán estudiadas y analizadas por el comité de Evaluador, que recomendará al ordenador del gasto adjudicar o declarar desierta la convocatoria.

9. Que la convocatoria **SI** fue limitada a ***MiPymes Nacional***, por lo cual solo podrán participar los interesados de esta naturaleza; lo anterior en observancia a los Decretos Reglamentarios 1082 de 2015 y 1860 de 2021.

10. Que, en mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura de la Convocatoria Publica No **SASI-CHC-CRNIB-0002-2025** a partir del día 12 de agosto de 2025, cuyo objeto es "***Contratar la compra de equipos, mobiliarios y enseres para dotar el gimnasio del Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad del SENA Regional Chocó***".

PARAGRAFO: El presupuesto oficial para cumplir las obligaciones de la presente contratación es por la suma de **DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS ($ 200.000.000) M/CTE**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.

ARTICULO SEGUNDO: Ordenar la publicación de los Pliegos de Condiciones definitivos en la página Web www.colombiacompra.gov.co a partir del día 12 de agosto de 2025 y dejar el texto impreso en la oficina de Contratación de la Regional, para quienes no puedan acceder a los medios tecnológicos y presenten interés en el objeto de la presente convocatoria, lo consulten y se enteren de las condiciones del proceso de contratación.

ARTICULO TERCERO: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Quibdó, a los 12/08/2025

Firmado digitalmente por Carmen Strella Arboleda Velásquez

CARMEN STRELLA ARBOLEDA VELÁSQUEZ
Directora Regional con funciones de Subdirectora de Centro (E)

Elaboró: Ruby Zapata - Abogada Contratación y Convenios - Sena Chocó CRNIB
Vo.Bo.: Milton Guisado Palacios, Coordinador GAAM - Sena Chocó CRNIB